Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 1 de 72

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 11 25 A 30 11 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	85%	63%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Camargo David – Componente Técnico. Ana María González Aranda - Componente Técnico. Gloria Johanna Bustos Leiton – Componente Técnico. Esteban Medina - Componente Técnico Leidy Paola López Varela – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza – Componente Técnico Mery Johana Sáenz Rincón – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Ángela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8405-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($828.915.209).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($786.447.067)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 2 de 72

	SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($707.802.360), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($78.644.707)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($42.468.142),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.324.886)**, de los cuales el ASOCIADO aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.324.886)**, correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
PRORROGA	MODIFICACIÓN 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 3 de 72

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

Bitácora de actividades:

<table>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</td></tr>
<tr><td>1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.</td><td>Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio</td><td>Acta de inicio.

Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1</td></tr>
<tr><td>2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td>En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado realizó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025, mediante transferencia electrónica.</td><td>Soporte de pago impuesto de timbre

Soporte cargado junio 2025 Pago 1</td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:

<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>18/11/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>24/11/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>30/11/2025</td><td>Virtual</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>19/11/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>21/11/2025
28/11/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>25/11/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente liderazgo gestión integral</td><td>28/11/2025</td><td>Virtual</td></tr></table></td><td>Anexo 3.1 18-11-2025 Instrumento verificación CE

Anexo 3.2 19-11-2025 Instrumento Verificación FYC

Anexo 3.3 21-11-2025 Instrumento Verificación 1 CBI

Anexo 3.4 24-11-2025 Instrumento Verificación G.A

Anexo 3.5 25-11-2025 Instrumento Verificación CEHC

Anexo3.6 Instrumento Verificación Virtual I y E

Anexo 3.7 28-11-2025 Instrumento Verificación Liderazgo y Gestión Integral

Anexo 3.8 28-11-2025 Instrumento Verificación CBI</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 4 de 72

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 073564627 del Banco BOGOTA, de fecha 05 de junio de 2025 en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio	Certificado de la Cuenta Bancaria Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $9.532.299 representados en los siguientes conceptos de gasto: CONCEPTO / VALOR RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $5.171.740 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $2.082.582 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL — $1.491.412 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA — $786.565 TOTAL — $9.532.299	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. En el componente de equipo humano se subsanó la acción a mejorar toda vez que la ARL realizó visita de acompañamiento, elaboración y aval de la matriz de riesgos e identificación de peligros el 24 de octubre de 2025. En el componente liderazgo y gestión integral el jardín infantil contó con los compromisos actualizados en todos los	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 5 de 72

	niveles, así mismo la responsable del servicio en apoyo con la auxiliar administrativa realizan seguimiento a cada una de las historias. Se aclara que el detalle de las subsanaciones de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso especifico.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico	Anexo 7.1 Soporte Gmail notificando Cargue Informe Gestión Mensual Noviembre Anexo 7.2 Informe Cualitativo y Cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025. El Asociado aportó la respuesta el 12 de agosto de 2025**.** Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE en la cual no se presentaron inconsistencias. Se realiza seguimiento requerimiento proyectado bajo consecutivo S2025196821 del 29/10/2025, por no realizar seguimiento con las familias a los compromisos de los documentos en salud de los 13 niños y las niñas en el nivel de párvulos 2. El Asociado aporto respuesta el 06 de noviembre de 2025, aclarando las acciones realizadas, así mismo en la visita realizada el 28 de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento correspondiente a las 9 historias sociales con compromisos pendientes. 6 compromisos se cumplieron, continúan en seguimiento las 3 historias sociales pendientes, sin embargo, se solicitó un alcance ya que no presentaron plan de acción.	Anexo 8.1 Respuesta REQ. S2025196821 el día 06-11-2025 Anexo 8.2 Seguimiento Medida Control Aplicativo
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 6 de 72

Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente – Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención: 18/11/2025 Línea de Gestión Ambiental: 24/11/2025 Componente Interacción y Experiencias: 30/11/2025 Componente de Familia y Comunidades: 19/11/2025 Componente Bienestar Integral: 21/11/2025 28/11/2025 Componente Equipo Humano: 25/11/2025 Componente Liderazgo y Gestión Integral: 28/11/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional – Fecha** Educadora Especial: 12/11/2025 26/11/2025 Enfermera: 07/11/2025 25/11/2025 Psicología: 05.11.2025 12.11.2026 19/11/2025	Anexo 10.1 Acompañamiento a la Unidad operativa Educadora Especial Anexo 10.2 Acompañamiento a la Unidad Operativa Enfermera de Apoyo Anexo 10.3 Acompañamiento a la Unidad operativa Psicóloga
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para este periodo no se recibieron visitas por parte de entes de control	No Aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 24 noviembre de 2025, la responsable del jardín infantil Arelis Sáenz asistió a comité ampliado en la subdirección local. Presentan listado de asistencia	Anexo 12.1 Planilla Asistencia PDA 20-11-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 7 de 72

	El 20 de noviembre de 2025 la responsable del servicio asistió a mesa PVD en la subdirección local. Presentan listado de asistencia.	Anexo 12.2 Planilla Asistencia Comité Ampliado 24-11-2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS El 18 de noviembre de 2025 la profesional en atención a la primera infancia Patricia Rodríguez, realizo socialización con el talento humano y con familias sobre la resolución 967 de 2007 por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los jardines infantiles. Presentan acta.	Anexo13.1 Acta Familias y a las y los Colaboradores Resolución 967 de 2007 18-11-2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 18 de noviembre la responsable del servicio asistió a comité técnico de manera virtual. Presenta listado de asistencia	Anexo 14.1 Soporte Asistencia Comité Técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	En el periodo verificado no presentaron soportes de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de noviembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $54.280.218, que representa el 48% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumentos de Verificación Financiera – 05/12/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 8 de 72

16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Carta de no aceptación de pago por resultado Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de mantenimiento. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • División de baño adultos en estructura metálica. • Instalación de estructura metálica. • Mantenimiento juntas de pisos salones prejardín y pared. • Limpieza de canales y bajantes. • Mantenimiento de tejas y limpieza de techo área comedor exterior. • Pintura de medias cañas comedor y baño de niños y niñas. • Mantenimiento puerta sótano. • Mantenimiento humedad comedor. • Pintura 6 salones y 1 comedor. Se verificó cuenta de cobro con fecha del día 18/11/2025, por un valor de $4.493.000 pesos, correspondientes a	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos Preventivos y Predictivos Noviembre Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 9 de 72

	mantenimientos preventivos y correctivos.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación Condiciones Estructurales. *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta junio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 23/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 86,08%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:	Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Cronograma Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. *Soportes cargados en el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 4.1 Reporte Porcentaje Plan SURE. Anexo 4.2 Socialización Colaboradores Simulacro Evacuación 18-11-2025. Anexo 4.3 Experiencia pedagógica Simulacro Evacuación 18-11-2025. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 10 de 72

	• Primeros Auxilios: Curso realizado por Nury Johanna Jiménez P. el 22/06/2024, con certificación otorgada por el ANDEP. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Judy Angélica González el 04/05/2025, con certificación otorgada por Bomberos Bogotá • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Yamile Rodelo Otalvarez el 13/09/2025, con certificación otorgada por ANDEP. Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 15 de agosto de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, el 05/11/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura y picadura de animales, el 20/11/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de niño a niño, el 20/11/2025.	Documento Plan de Gestión Riesgos Accidentes. Cronograma. *Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 5.1 Socialización Familias y Colaboradores Medidas Reducir Accidentes Por Inmersión a 05-11-2025 Anexo 5.2 Experiencia Pedagógica Medidas para reducir riesgos en contingencia en caso Fallas estructurales 07-11-2025 Anexo 5.3 Socialización Familias y Colaboradores Medidas reducir riesgos en contingencia en caso Fallas estructurales 19-11-2025 Anexo 5.4 Socialización Familias y Colaboradores Medidas reducir riesgos Accidente por Mordeduras de Niño a Niño 20-11-2025 Anexo 5.5 Socialización Familias y Colaboradores Medidas Reducir Riesgo por Picadura y mordedura Animales 20-11-202 Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 11 de 72

	Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, mediante infografías. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: Medidas para reducir riesgos por contingencia en caso de fallas estructurales 07/11/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	atención relacionado en el compromiso general 3.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se evidencia el cumplimiento del cronograma establecido para la socialización de protocolos. Presentó socialización sobre: Protocolo de área recreativa el 14/11/2025 con familias y talento humano. Por lo tanto, se confirma que todas las estrategias de seguridad y las orientaciones técnicas de calidad requeridas para la atención integral a la primera infancia han sido socializadas de manera satisfactoria con el talento humano y las familias.	Protocolos de Seguridad. *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Cronograma Protocolos. *Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 6.1 Acta Familia y Colaboradores Protocolo Área Recreativa 14-11-2025. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005824, con fecha de expedición del 23/11/2025 y vigencia hasta el 15/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 01/09/2025. El día 24 de noviembre, aproximadamente a las 2:09 PM, la	Cronograma Póliza Accidentes. *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 7.1 Prorroga Póliza Seguro Estado Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 12 de 72

personales con que cuenta la Entidad.	participante E.S.R.G se encontraba en el baño realizando la rutina de autocuidado, después de terminar sale corriendo hacia el salón enredándose con sus propios pies y se presenta una caída. Como medida preventiva y siguiendo el protocolo institucional, se realizó la activación de la póliza de accidentes de la niña para garantizar la valoración médica pertinente y el seguimiento oportuno. Fue remitida al hospital San Blas.	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizó registro del accidente bajo el código No. 554883 el día 25/11/2025, evidenciándose la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciándose la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.	Anexo 8.1 Soporte de Activación de Póliza. Anexo 8.2 Soporte Novedades ESRG. Anexo 8.3 Soporte de Notificación a la Pagina SDIS. Anexo 8.4 Soporte Medico ESRG.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00161831, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 04/07/2025 al 03/07/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Concepto Técnico Cuerpo Oficial Bomberos. *Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 13 de 72

solicitud de la visita para la expedición de este.	El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron Licencia de Construcción estipulada para una unidad institucional de cobertura zonal, de cuatro pisos, identificada con el número LC 5-1813, expedida el 09 de diciembre de 2002.	Licencia de construcción. *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 20 de noviembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Realizaron entrega de residuos sólidos aprovechables. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se	Anexo 1.1 Socialización Familias y Colaboradores Movilidad Sostenible 06-11-2025. Anexo 1.2 Socialización Colaboradores Consumo Sostenible 06-11-2025. Anexo 1.3 Socialización a las y los colaboradores Identificación Residuos orgánicos 07-11-2025. Anexo 1.4 Socialización Familias y Colaboradores Apagón Ambiental 08-11-2025. Anexo 1.5 Socialización Familias y Colaboradores Política Cero Agua y Energía 10-11-2025. Anexo 1.6 Socialización y Colaboradores PAIPERS 18-11-2025. Anexo 1.7 Acta Seguimiento Ambiental 20-11-2025. Anexo 1.8 Reporte Fugas Ocultas Noviembre. Anexo 1.9 Formato Entrega AVU Cuarto Trimestre 26-11-2025. Anexo 1.10 Formato Descomide. Anexo 1.11 Entrada y Salida G.A. Anexo 1.12 Reporte Link Descomide. Anexo 1.13 Formato Control Residuos FOR- 09.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 14 de 72

	requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental. • Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. • Reporte trimestral de Residuos aprovechables. • Reporte Aparatos Eléctricos Restringidos. • Entrega aceite vegetal usado el 28/11/2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 06/11/2025 y apagón ambiental el 08/11/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Presentaron socializaciones dirigidas al equipo humano, padres, madres y/o cuidadores sobre: • Política cero (Agua y energía) el 10/11/2025.	Anexo 1.14 Formato Recolección Residuos Sólidos FOR - 010. Factura, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de línea de desarrollo de gestión ambiental relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 15 de 72

	• Instructivo residuos orgánicos el 07/11/2025. • Plan de acción interna para el aprovechamiento eficiente de los residuos, el 10/11/2025. Se verificó la factura No. 1072 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $661.760.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2024018262 del 05/07/2024, con fecha de emisión de aval del 25/07/2024. Presentó socialización con familias y talento humano, el 14/10/2025, acerca de “Identidad”, mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	Aval proyecto pedagógico Soporte cargado en el mes de junio Pago 1 Anexo 1.1 Acta Socialización a Familias y Colaboradores Proyecto pedagógico Ejes de Trabajo 11-11-2025 Anexo 1.2 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos 2 Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos 3 Anexo 1.5 Planeaciones Prejardín 1 Anexo 1.6 Planeaciones Prejardín 2 Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín 3
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de octubre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registro de experiencias del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5 Anexo 2.1 Experiencias Pedagógicas Párvulos 1 Anexo 2.2 Experiencias Pedagógicas Párvulos 2 Anexo 2.3 Experiencias Pedagógicas Párvulos 3 Anexo 2.4 Experiencias Pedagógicas Prejardín 1 Anexo 2.5 Experiencias Pedagógicas Prejardín 2 Anexo 2.6 Experiencias Pedagógicas Prejardín 3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de octubre.	Formato de observadores del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 16 de 72

cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 Acta Entrega Familias Observadores 28-11-2025 Anexo 3.2 Observadores Párvulos 1 Anexo 3.3 Observadores Párvulos 2 Anexo 3.4 Observadores Párvulos 3 Anexo 3.5 Observadores Prejardín 1 Anexo 3.6 Observadores Prejardín 2 Anexo 3.7 Observadores Prejardín 3
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 28/11/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil.	Anexo 4.1 Acta Entrega Familias Informes TEA 28-11-2025 Anexo 4.2 Informes TEA Párvulos 1 Anexo 4.3 Informes TEA Párvulos 2 Anexo 4.4 Informes TEA Párvulos 3 Anexo 4.5 Informes TEA Prejardín 1 Anexo 4.6 Informes TEA Prejardín 2 Anexo 4.7 Informes TEA Prejardín 3
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó acta de seguimiento al estado de matrículas de niños y niñas en colegios con el talento humano el 24/10/2025. Presentó acta de socialización con niños y niñas el 10/11/2025 acerca de "Transiciones" mediante experiencia pedagógica. Presentó acta de socialización con niños y niñas el 10/11/2025 acerca de "Transiciones" mediante experiencia pedagógica. Presentó acta de socialización con familias y talento humano el 10/11/2025 acerca de "Transiciones" mediante encuentro presencial.	Soporte seguimiento matriculas, cargado en el mes de octubre, pago 5. Anexo 5.1 Experiencia Pedagógica Transiciones 10-11-2025 Anexo 5.2 Acta a las y los Colaboradores y Familias Transiciones 10-11-2025 Anexo 5.3 Estados Matriculas Seguimiento a colegios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 17 de 72

	Presentó acta de seguimiento al estado de matrículas de niños y niñas en colegios con el talento humano el 20/11/2025.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 22/10/2025 en el CDC de La Victoria, y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 24/11/2025 en el CDC La Victoria, y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio.	Anexo 6.1 Planilla Asistencia Comité Ampliado 24-11-2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 24/10/2025, acerca de “La ciudad, la casa y el jardín, espacios que promueven la formación ciudadana” Radicó soporte ante la subdirección local el 27/10/2025, mediante correo electrónico. Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 26/11/2025, acerca de “Atesorando el saber pedagógico y su recorrido durante el 2025” Radicó soporte ante la subdirección local el 27/11/2025, mediante radicado E2025060691.	Anexo 7.1 Radicado Acta Jornada Pedagógica y Ficha SIRBE 27-11-2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico Párvulos 1 Anexo 8.2 Ambientación pedagógico Párvulos 2 Anexo 8.3 Ambientación pedagógico Párvulos 3 Anexo 8.4 Ambientación pedagógico Prejardín 1 Anexo 8.5 Ambientación pedagógico Prejardín 2 Anexo 8.6 Ambientación pedagógico Prejardín 3 Anexo 8.7 Formatos Entrega de Material a las Profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado.	Anexo 9.1 Factura Papelería N° 928 Alianza CIM Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 18 de 72

prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de noviembre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 968 del 12/11/2025 del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería, por un valor de $1.447.534	
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. La unidad operativa continua la implementación del formato que les permite realizar la verificación semanal del adecuado registro de novedades por parte de las profesionales en atención en primera infancia.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la	Se evidenció, acta de socialización con familias y talento humano con fecha del 15/10/2025, sobre “Pautas de crianza, Normas límites” por parte de los profesionales transversales mediante encuentro virtual. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. Se evidenció, acta de socialización con familias y talento humano con fecha del 12/11/2025, sobre “Hablemos sobre TEA” por parte de los profesionales transversales mediante encuentro	Socialización del 15/10/2025, sobre soporte cargado en el mes de octubre, pago 5. Socialización 15.10.2025 soporte cargado en el mes de octubre, pago 5. Anexo 3.1 Encuentro con Familias de forma Presencial sobre TEA -12-11-2025 x

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 19 de 72

herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	presencial. Se evidenció ficha SIRBE pendiente con código de cargue 51331-1 y herramienta de apropiación de saberes.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soporte de atención individual realizada por parte de la profesional en psicología el 21.10.2025 a la familia de la participante ADYH del nivel de párvulos sobre seguimiento a documentación médica. Presentó soporte de atención individual realizada por parte de la profesional en psicología el 23.10.2025 a la familia de la participante MSSB del nivel de párvulos sobre pautas de crianza. Presentó soporte de atención individual realizada por parte de la profesional en psicología el 19.11.2025 a la familia del participante TDZR del nivel de párvulos sobre pautas de crianza.	Anexo 4.1 Acompañamiento Individual Unidad Operativa por Psicóloga Noviembre
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó acta de socialización de Prevención del abuso sexual infantil del día 06.11.2025 dirigido a familias y talento humano mediante encuentro presencial. Se evidenciaron listados de participación. Presentó acta de socialización de Prevención del abuso sexual infantil del día 12.11.2025 dirigido a niños y niñas mediante experiencia pedagógica.	Anexo 5.1Socialización Prevención del Abuso Sexual Infantil Familias y Colaboradores 06-11-2025 Anexo 5.2 Experiencia Pedagógica Prevención del Abuso Sexual Infantil 12-11-202
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó movilización social “Prevención del suicidio” con fecha del 15.10.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante videos informativos. Presentó movilización social “Hablemos sobre el Rol cuidador” con fecha del 12.11.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante encuentro presencial y pieza comunicativa.	Movilización social del 15.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5. Anexo 6.1 Movilización Social Rol Cuidador Familias 12-11-2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó socialización del día 11.11.2025 sobre “Ruta de presunta violencia física”	Documento de rutas administrativas. Soporte cargado en el mes de junio pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 20 de 72

vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Dirigido al talento humano y familias mediante cartelera informativa.	Anexo 7.1 Socialización Rutas por presunta Violencia Física a Familias y Colaboradores 11-11-2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes activación de ruta por presunta negligencia del participante EERR del nivel de prejardín, El día 28.10.2025 ingresó el participante al servicio trasladado del jardín social San Cayetano de la localidad de Usme, este día la progenitora informó que el niño tenía una hernia en el testículo derecho, sin embargo, no entrega soportes. El día 05.11.2025 se realizó empalme del caso con el profesional psicosocial del jardín San Cayetano quien manifiesta que existen factores de riesgo ya que la progenitora no ha presentado soportes médicos del participante. Se realizó seguimiento los diás 05, 10, 12,13, 14 19 de noviembre de 2025, donde se identificaron factores de presunta negligencia. Por lo anterior se decide realizar activación de ruta ante el ICBF el 20.11.2025 mediante correo electrónico así mismo se presentará el caso en la mesa de cero tolerancia para recibir orientaciones.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad.	Documento Pacto de Corresponsabilidad, soporte cargado en el mes de agosto, pago 3
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades,	Presentó acta de socialización con familias y participantes con fecha del 23/10/2025 en articulación con Bomberos sobre Actividad lúdica Rol del bombero. Presentó acta de cierre con fecha del 23/10/2025 de la alianza con Bomberos,	Soportes de alianza territorial, cargados en el mes de octubre, pago 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 21 de 72

necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	donde se evaluó el cumplimiento del objetivo planteado al inicio de la articulación. Presentó acta de socialización con familias y participantes con fecha del 23/10/2025 en articulación con Bomberos sobre Actividad lúdica Rol del bombero. Presentó acta de cierre con fecha del 23/10/2025 de la alianza con Bomberos, donde se evaluó el cumplimiento del objetivo planteado al inicio de la articulación.	
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. No se realizó el seguimiento a la asistencia a la afiliación a seguridad social ya que no se presentaron cambios. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles con familias, disminución exposición pantalla uso de medios tecnológicos con familias y niñas y niños, protocolo de lavado de manos con colaboradores y promoción estilos de vida saludable colaboradores y familias. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacunas Anexo 1.3 Socialización brotes enfermedades transmisibles 04-11-2025 Anexo 1.4 Socialización Disminución exposición a Pantallas 05-11-2025 Anexo1.5 Experiencia pedagógica Uso de medios Tecnológicos 05-11-2025 Anexo 1.6 Socialización Protocolo del Lavado de Manos 12-11-2025 Anexo 1.7 Socialización Estilos de vida saludable 18-11-2025 Anexo 1.8 Entrada y Salida Elementos Aseo Niñas y niños.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 22 de 72

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por el profesional de enfermería el 10 y 14 de octubre de 2025 y realizaron la entrega de la información el 24 de octubre de 2025, para el cargue en el aplicativo SIRBE. Acorde con la clasificación nutricional y verificación por parte del profesional en la unidad operativa, no se cuenta con participantes en estado de malnutrición, ni activos en ruta. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 08 de julio de 2025.	Los soportes de la cuarta toma masiva de medidas antropométricas y de la socialización de la clasificación nutricional, se encuentran cargados en octubre de 2025.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06E706526 del 16 de octubre de 2025 Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02E783050, del 19 de mayo de 2025 Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos, no se requirieron mantenimientos en el periodo verificado	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 21/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. El Concepto higiénico favorable E. Educativo 16/10/2025 y el soporte fotográfico de las acciones realizadas para dar solución a las exigencias, se encuentran cargados en octubre de 2025, en el pago 5 Concepto higiénico favorable E. Preparación de alimentos 08/07/2024. Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 23 de 72

del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	"1.2, Falta mantenimiento en piso área de bodega en sección cerca de sifón". Realizaron cambio al piso. "2.1 Signos de grasa en superficies campana extractora y estante plástico en cocina / signos de polvo en superficies nevera / licuadora con signos de suciedad. Aún no se encuentra en operación." "3.4 No aplican conceptos manejados en capacitaciones frente a condiciones locativas y limpieza y desinfección." "5.5 Se evidencian superficies de equipos con signos de suciedad / registro de verificación no consistentes con lo evidenciado." "5.6 No aplican conceptos manejados en programa de limpieza y desinfección /registros de verificación del programa de limpieza y desinfección no consistente con lo evidenciado." 2.1, 3.4, 5.5, 5.6 se evidencia implementación del programa de limpieza y desinfección en los diferentes espacios y equipos. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 16 de octubre de julio de 2025, mediante correo electrónico el 16 de octubre de 2025.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizaron la autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 24 de noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 6.1 Autoevaluación EE 24-11-2025 Anexo 6.2 Autoevaluación EPA 24-11-2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición	Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 21/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS Aseo institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 24 de 72

de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 18 de octubre de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 24 de noviembre de 2025, socialización del tema normas de higiene del manipulador y plan de saneamiento. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Realizaron la sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación, el 26 de noviembre de 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de capacitación Continua 24-11-2025 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.3 Sensibilización prácticas higiene Momento de la Alimentación 26-11-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 25 de 72

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema buenas prácticas de manufactura (BPM) dirigido al talento humano el 26 de noviembre de 2025. Diligenciaron adecuada y oportunamente el *"Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" FOR-PSS-803.* Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), correspondiente a noviembre de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 21/11/2025 y 28/11/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3 Anexo 9.1 Socialización a las y los colaboradores BPM 26-11-2025 Anexo 9.2 Formato PDA Noviembre Anexo 9.3 Reporte PDA Anexo 9.4 Formatos Control Alimentos Anexo 9.5
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del siguiente proveedor: Supermercado K´NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437, para expendio de abarrotes, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Concepto sanitario favorable, del siguiente proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417, para expendio de carne y productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025. Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Anexo 10.1 C. S FAV Vehículo Carnes SVD 476 03-10-2025 Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos. Soportes cargados en el mes de junio y septiembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 26 de 72

	El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario y el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 21/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Cronograma preventivo y correctivo de equipos se encuentra cargado en octubre de 2025, pago 5
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: LDMM, del nivel pre jardín 2 “(alimentación basada en plantas - vegetariano) sustituir proteínas en almuerzo por huevo o proteína vegetal de soya (CARVE), variando preparaciones. Incluir preparaciones de leguminosas, en caldos con adición de carne, reemplazar por huevo o porción de queso adicional. ASAM, del nivel pre jardín 2. Síndrome de sobrecrecimiento bacteriano (SIBO): evite ofrecer alimentos con alto contenido de trigo, en su lugar ofrecer arepa, pancakes de avena y arroz, no ofrecer leche o derivados lácteos, en su lugar optar por bebida de almendras coco u otras de origen vegetal. No ofrecer azúcares, edulcorantes artificiales o dulces, incluyendo miel, leche condensada, helado, azúcar adicionada en jugos u otras preparaciones, cereales azucarados, etc., ofrecer porción de fruta en su lugar	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 21/11/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Los soportes de las modificaciones alimentarias se encuentran cargados en junio de 2025, en el pago 1.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 21/11/2025 y 28/11/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3 Anexo 13.1 Planilla Entrega Paquete F Jornada Liberada 07-11-2025 Anexo 13.2 Acta Verificación y Planillas Paquete F Jornada Pedagógica 25-11-2025 Anexo 13.3 Planillas Digitales Paquete JL y JP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 27 de 72

	salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de noviembre de 2025 Realizaron la entrega de 103 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 39 Pre jardín: 64 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. En el período verificado, se actualizó la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	Anexo 14.1 Relación Equipo Humano Cualificación Lactancia Materna Anexo 14.2 Certificado Cualificación Lactancia Materna
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Se realizó seguimiento correspondiente a la reinducción con todo el talento humano realizado el día 24 de octubre de 20205 sobre lineamientos y estándares técnicos de la SDIS, liderada por la responsable del servicio y la profesional en atención a	Documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento *Soporte cargado en el mes de junio de 2025 pago 1* Anexo 1.2 Reinducción con las y los Colaboradores 24-10-2025 *Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 pago 4*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 28 de 72

	la primera infancia Luz Magaly Cubillos. Presentan acta. Así mismo el 07 de noviembre de 2025, realizan actividad de resolución de conflictos liderada por la auxiliar en atención a la primera infancia Vanessa Contreras, mediante una pista de obstáculos con el objetivo de propiciar un espacio recreativo que favorezca la integración de talento humano. Presentan acta.	Anexo 1.1 Acta Resolución de controversias Pista Obstáculos 07-11-2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son “Contrato Civil Por Prestación De Servicios”, con fecha del 03 de junio al 05 de diciembre de 2025. En el mes de julio de 2025 presentan el contrato civil por prestación de servicios de la profesional en atención a la primera infancia Blanca patricia Rodríguez González del 02 de julio al 30 de septiembre de 2025. Así mismo presentaron el contrato civil por prestación de servicios de auxiliar en servicios generales para Johany Pardo del 15 de julio al 05 de diciembre de 2025. De igual manera presentaron el contrato civil por prestación de servicios de Ana Vides Rodríguez personal manipulador de alimentos del 07 de julio al 05 de diciembre de 2025. En el mes de septiembre de 2025 presentaron el contrato civil por prestación de servicios de Cristelys Nacarys Palma Romero personal manipulador de alimentos del 01 de septiembre al 05 de diciembre de 2025. Así mismo presentaron el contrato civil por prestación de servicios de la profesional en atención a la primera infancia Johanna Andrea Vásquez del 18 de septiembre al 05 de diciembre de 2025. En el mes de octubre presentaron la renovación del contrato civil por prestación de servicios de la profesional en atención a la primera infancia Blanca Patricia Rodríguez González con fecha de inicio 01 de octubre al 05 de diciembre de 2025, con sus respectivas afiliaciones a seguridad social,	Contratos de las y los colaboradores. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 2.1. Profesional en Atención a la Primera Infancia Anexo 2.2. Servicios Generales Anexo 2.3 Manipuladora de Alimentos Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 2.1 Personal Manipulador Alimentos Anexo 2.2 Profesional en Atención a la Primera Infancia *Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025, en el pago 4.* ANEXO 2.1 PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Anexo 2.2 ENTREGA COPIA DE CONTRATO *Soporte cargado en el mes de octubre de 2025, en el pago 5.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 29 de 72

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para este periodo no se presentaron hojas de vida para verificación de perfiles.	No Aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Para este periodo no se informó al supervisor del convenio novedades con el talento humano, toda vez que no se presentaron.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida se encontraban organizadas en medio físico y digital, organizadas con los certificados requeridos como el de afiliación a salud y ARL con fecha posterior al inicio del contrato, cuentas bancarias, certificados de estudios, experiencia laboral y documento de identidad	Hojas de vida de las y los colaboradores *Soportes cargados en junio, julio, septiembre y octubre de 2025, pago 1, 2, 4 y 5.* Anexo 5.1. Base datos de las y los Colaboradores Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3 Anexo 6.1 Listado Ingreso de las y los Colaboradores Octubre
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 04 de noviembre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Magda Lorena Moreno realiza socialización con familias y con las y los colaboradores, sobre lineamientos del componente de familias y comunidades. Presentan acta	Anexo 7.1 Socialización familias y colaboradores lineamiento Familias y comunidades 04-11-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 30 de 72

habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).		
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado no se presentaron reemplazos en el talento humano.	No Aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Plan de cualificación- Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con tres (4) colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, cuatro (4) colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y tres (3) colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. Magda Lorena Moreno profesional en atención a la primera infancia, recibió certificado de cualificación en lactancia materna. La jornada liberada se desarrolló el 07 de noviembre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Nury Jiménez lideró la jornada por medio del tema “Reflexiones y Proyecciones 2025 - 2026”, con el objetivo de realizar un balance personal de los aprendizajes que contribuyeron al bienestar personal y colectivo. presentaron acta y listado de asistencia. La jornada bienestar se desarrolló el 07 de noviembre de 2025, donde la	Certificados en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. *Soportes cargados en el mes de junio de 2025, pago 1* Anexo 11.1 Jornada Liberada Reflexiones y Proyecciones 07-11-2025 Anexo 11.2 Socialización Colaboradores Bienestar Laboral Picnic Compartido 07-11-2025 Anexo 11.3 Certificado Cualificación Lactancia Materna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 31 de 72

	profesional en atención a la primera infancia Valentina Morales, lideró la actividad propiciando un espacio para un picnic compartido con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del mes de octubre de 2024. Se subsanó la acción a mejorar toda vez que la ARL realiza visita de acompañamiento, elaboración y aval de la matriz de riesgos e identificación de peligros el 24 de octubre de 2025.	Matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, pago 1* Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil.	El documento se encuentra cargado en junio de 2025, en el pago 1.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo	El Asociado presentó soporte de la solicitud del plan de acción para la mejora continua para su respectivo diligenciamiento al mes de mayo de 2025.	Soporte Plan acción cargados en el mes julio de 2025 en el Pago 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 32 de 72

establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado a noviembre de 2025, de acuerdo con los niños y niñas matriculados.	Anexo 3.1. FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentaron el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, en el cual se realiza apertura mensualmente. El 07 de noviembre de 2025, realizaron apertura del buzón, donde participó la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Andrea Vásquez, el personal de seguridad, la señora Katherine Pulido acudiente de DAMP del nivel de párvulos 2, donde se encontró una solicitud de certificado de vinculación al jardín infantil. Solicitud que es atendida inmediatamente por la auxiliar administrativa. Presentan acta.	procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias *Soporte cargado en el mes de junio de 2025, pago 1* Anexo 4.1 Apertura Buzón Sugerencias 07-11-2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realiza el seguimiento correspondiente al nivel de párvulos 3, que tiene 13 niños y niñas de los cuales 9 tienen compromiso para ser entregados el 07 de noviembre de 2025. AMA (Completo), ECRM (completo), AGPB (Completo), TAJG (Pendiente), ASST (completo), JFSG (completo), JDMV (Pendiente), LMCR (Completo) y ADYH (pendiente) (Está en proceso de afiliación en Bogotá, en articulación con la psicóloga de la localidad). Se realiza seguimiento requerimiento proyectado bajo consecutivo S2025196821 del 29/10/2025, por no realizar seguimiento con las familias a los	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 33 de 72

	compromisos de los documentos en salud de los 13 niños y las niñas en el nivel de párvulos 2. El Asociado aporto respuesta el 06 de noviembre de 2025, aclarando las acciones realizadas, así mismo en la visita realizada el 28 de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento correspondiente a las 9 historias sociales con compromisos pendientes. 6 compromisos se cumplieron, continúan en seguimiento las 3 historias sociales pendientes, sin embargo, se solicitó un alcance ya que no presentaron plan de acción.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	Para el mes de noviembre de 2025, no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB.	No aplica
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que	Para este periodo el 14 de noviembre de 2025, realizaron actuación en suspensión por retiro voluntario para el niño LMFB del nivel de párvulos 1.	Anexo 7.1 Radicado E2025058047 Egreso LMFB

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 34 de 72

el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación y fotografía para cada niña y niño y colaboradores del Jardín Infantil	Anexo 8.1 CARNET NIÑOS Y NIÑAS Anexo 8.2 Carnet Colaboradora
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Los listados de asistencia se encontraban actualizados, así mismo el sistema de información misional SIRBE WEB donde es importante revisar de manera diaria la asistencia registrada. El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025. El Asociado aportó la respuesta el 12 de agosto de 2025**.** Se realiza seguimiento al requerimiento S2025135423 3/08/2025 del componente Liderazgo y Gestión, se verifica las asistencias desde el 17 hasta el 24 de noviembre y no se presentan inconsistencias. Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE en la cual no se presentaron inconsistencias.	Anexo 9.1 Metafísica Mensual y Diaria Noviembre Anexo 9.2 Reporte_Listado_Asistencia MENSUAL PARVULOS DEL 04 NOVIEMBRE AL 28 NOVIEMBRE Anexo 9.3 Reporte_Listado_AsistenciaMENSUAL PRE JARDIN DEL 4 NOVIEMBRE AL 28 NOVIEMBRE
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 10 de noviembre de 2025, realizaron búsqueda activa en los barrios aledaños al sector como castaña, amapolas, y el triángulo, la profesional en atención a la primera infancia Angélica González y Lorena Moreno, con entrega de volantes con el fin de dar a conocer la oferta institucional del jardín infantil y lograr así completar la cobertura al 100%.	Anexo 10.1 Búsqueda Activa 10-11-2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 35 de 72

33 del Código de Infancia y Adolescencia.		
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Imágenes Archivo. Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados; asÍ mismo las hojas de control se encontraban diligenciadas de manera oportuna.	Anexo 13.1 Hojas de Control Párvulos 1 Anexo 13.2 Hojas de Control Párvulos 2 Anexo 13.3 Hojas de Control Párvulos 3 Anexo 13.4 Hojas de Control Pre-Jardín 1 Anexo 13.5 Hojas de Control Pre-Jardín 2 Anexo 13.6 Hojas de Control Pre-Jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 36 de 72

15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El 11 de noviembre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Angélica González realizó socialización con las familias, sobre la Política de Seguridad de la Información “Resolución 0083 de 2021, por medio de infografía. Presentan acta.	Anexo 16.1 Socialización Familias y Colaboradores Política Seguridad 083 de 2021 11-11-2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 37 de 72

la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo de la responsable del servicio Arelis Sáenz Velásquez desde el 20 de junio de 2025	Correo electrónico. Soporte de entrega en el mes de junio de 2025, en el pago 1
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.	No Aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable Certificado de revisor fiscal
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida	El pago de los honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2025 se realizó en fecha 28/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 17 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 38 de 72

<table>
<tr><td>para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.</td><td>El convenio se encuentra en etapa de ejecución.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td><td>Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $91.360.986, representados en los siguientes conceptos de gasto:
<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>$ 53.635.134</td></tr><tr><td>VIGILANCIA</td><td>$ 6.516.955</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>$ 2.681.058</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$ 335.000</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>$ 6.046.910</td></tr><tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>$ 891.568</td></tr><tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>$ 16.874.196</td></tr><tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>$ 682.360</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>$ 661.760</td></tr><tr><td>MANTENIMIENTOS MENORES</td><td>$ 3.036.045</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 91.360.986</td></tr></table></td><td>Soportes relacionados en el Compromiso 6:
*Aportes SDIS</td></tr>
<tr><td>6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td><td>Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.</td><td>6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7.
6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.</td></tr>
<tr><td>7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor</td><td>Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.</td><td>Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 39 de 72

fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		Soporte cargado en el mes de junio 2025
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del quinto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8405-2025 PAGO 05.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindó acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en ellos compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 40 de 72

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO**	**$**	**828.915.209**
	VALOR OPERACIÓN	$	786.447.067
	APORTES SDIS	$	707.802.360
	APORTES ASOCIADO	$	78.644.707
	PAGO POR RESULTADOS	$	42.468.142
ADICIONES:	MODIFICACION 1 APORTES ASOCIADO	$	7.324.886
REDUCCIONES:	MODIFICACION 1 APORTES ASOCIADO	$	42.468.142
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ $	441.264.935 57.338.633
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ $	266.537.425 28.630.960
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA		
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA		

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 2.681.058
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 335.000
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.046.910
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 891.568
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.230.952
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.643.244

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 41 de 72

	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 682.360
	PIGA	$ 661.760
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 3.036.045
	TOTAL, A PAGAR	$ 91.360.986

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 42 de 72

4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 43 de 72

	y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	NO APLICA	Para este periodo no se recibieron visitas por parte de entes de control
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 44 de 72

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 45 de 72

	atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el compromiso Condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 46 de 72

	Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 47 de 72

6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 48 de 72

	familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento a las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 49 de 72

	PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 50 de 72

3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 51 de 72

	mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 52 de 72

	formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 53 de 72

	mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	Para este periodo no se presentaron hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	Para este periodo no se informó al supervisor del convenio novedades con el talento humano, toda vez que no se presentaron.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron reemplazos en el talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 54 de 72

	Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.”		
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Equipo Humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 55 de 72

	establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**NO APLICA**	Para el mes de noviembre de 2025, no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 56 de 72

	y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.		se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 57 de 72

	articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Liderazgo y Gestión Integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 58 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por	**NO APLICA**	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 59 de 72

	Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los aspectos financieros

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 60 de 72

6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 11	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 11	N/A	N/A
ARL	2025 – 11	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13 15:31:22-05:00 - Pagina 61 de 72

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO HUELLAS Y TALENTOS CONVENIO N°8405-2025.**	**No Instrumento:**	6
	Fecha:	5 de diciembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.635.134**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 5.171.740
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.082.582
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.681.058	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 335.000	$ 1.491.412
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 786.565
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.046.910	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 891.568	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 16.874.196**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.230.952	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.643.244	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 682.360	$ -
PIGA	$ 661.760	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 3.036.045	$ -
TOTALES	**$ 91.360.986**	**$ 9.532.299**
PORCENTAJE DE APORTES	**90,55%**	**9,45%**
TOTALES	**$**	**100.893.285**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 ES POR VALOR DE $100.893.285

APORTES SDIS POR VALOR DE $91.360.986
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $9.532.299

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 62 de 72

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 106 cupos. Para el mes de noviembre se consideró una cobertura de 18 días hábiles y por lo tanto 1.908 asistencias (106 x 18).

Para la verificación financiera del mes de noviembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 272 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para noviembre corresponde a 3.180 (106 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 90 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $53.761.281, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $126.147, quedando una ejecución total de $53.635.134, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 53.761.281**	**$ -**	**$ -**	**$ 126.147**	**$ -**	**$ 53.635.134**	**$ -**	**$ 53.635.134**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ 126.147	$ -	$ 26.364.723	$ -	$ 26.364.723
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	28/11/2025	BANCO DE BOGOTA				73564627		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.171.740 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	29/11/2025	29/11/2025	$ -	$ 5.171.740	$ 5.171.740
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.171.740**	**$ 5.171.740**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA.	60998	19/11/2025	28/11/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**	**$ -**	**$ 6.516.955**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.082.582 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 63 de 72

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ -	$ 2.082.582	$ 2.082.582
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTR			**$ -**	**$ 2.082.582**	**$ 2.082.582**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.681.058 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ 2.681.058	$ -	$ 2.681.058
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.681.058**	**$ -**	**$ 2.681.058**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $401.306 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.491.412 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $66.306, quedando una ejecución total de $1.826.412, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	1030627236-3	CERTIFICACION	27/10/2025	$ -	$ 6.088	$ 6.088
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	1030627236-3	CERTIFICACION	4/11/2025	$ -	$ 1.485.324	$ 1.485.324
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	900178427-0	1070	24/11/2025	$ 335.000	$ -	$ 335.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 335.000**	**$ 1.491.412**	**$ 1.826.412**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $786.565 que corresponden a aportes del Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICACION	1/09/2025	$ -	$ 3.172	$ 3.172
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICACION	1/10/2025	$ -	$ 737.900	$ 737.900
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICACION	4/11/2025	$ -	$ 45.493	$ 45.493
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 786.565**	**$ 786.565**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.385.452 que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.337.968 y no se ejecutaron recursos por $2.000.574, quedando una ejecución total de $6.046.910, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1069	24/11/2025	$ 1.243.450	$ -	$ 1.243.450
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1071	24/11/2025	$ 4.803.460	$ -	$ 4.803.460
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.046.910**	**$ -**	**$ 6.046.910**

PAPELERIA NIÑOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290117
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 64 de 72

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $917.536 que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $25.968, quedando una ejecución total de $891.568, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697	928	12/11/2025	$ 891.568	$ -	$ 891.568
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 891.568**	**$ -**	**$ 891.568**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $19.695.096 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $7.076.160 y Prejardín $12.618.936). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.820.900 (Párvulos $845.208, Prejardín $1.975.692), quedando una ejecución total de $16.874.196, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1067	24/11/2025	$ 1.319.200	$ -	$ 1.319.200
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1066	24/11/2025	$ 11.392.996	$ -	$ 11.392.996
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1103	28/11/2025	$ 450.000	$ -	$ 450.000
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	926	27/11/2025	$ 3.712.000	$ -	$ 3.712.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.874.196**	**$ -**	**$ 16.874.196**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.874.196**	**$ -**	**$ 16.874.196**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.448.070, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.765.710, quedando una ejecución total de $682.360, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO CTA CTO. 10464767 # FACTURA 13179990513	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 163.175	$ -	$ 163.175
GAS NATURAL CTA. CTO. 62649566	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 233.880	$ -	$ 233.880
ENERGIA - CTA. CTO. 1412248-4	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 225.360	$ -	$ 225.360
INTERNET CTA. CTO. 17422345	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 59.945	$ -	$ 59.945
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 682.360**	**$ -**	**$ 682.360**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $761.292, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $99.532, quedando una ejecución total de $661.760, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1072	24/11/2025	$ 661.760	$ -	$ 661.760
TOTAL PIGA				**$ 661.760**	**$ -**	**$ 661.760**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 65 de 72

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.041.450, que corresponde a recursos de la SDIS. y se adiciona un valor $1.994.595 no ejecutado en el mes de julio y octubre, para un total de $.3.036.045, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JAMES MANCILLA HURTADO	1.062.292.788	CTA COBRO	18/11/2025	$ 3.036.045	$ -	$ 3.036.045
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 3.036.045**	**$ -**	**$ 3.036.045**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 103 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de diciembre entre los días 1 al 11, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de noviembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de noviembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de noviembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 09 y el 11 de diciembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-937290 17
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Pagina 66 de 72

del *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL

El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025. El Asociado aportó la respuesta el 12 de agosto de 2025**.**

Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE en la cual no se presentaron inconsistencias.

Se realiza seguimiento requerimiento proyectado bajo consecutivo S2025196821 del 29/10/2025, por no realizar seguimiento con las familias a los compromisos de los documentos en salud de los 13 niños y las niñas en el nivel de párvulos 2.

El Asociado aporto respuesta el 06 de noviembre de 2025, aclarando las acciones realizadas, así mismo en la visita realizada el 28 de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento correspondiente a las 9 historias sociales con compromisos pendientes. 6 compromisos se cumplieron, continúan en seguimiento las 3 historias sociales pendientes, sin embargo, se solicitó un alcance ya que no presentaron plan de acción.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de noviembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Andrea Catalina Camargo David - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Gloria Johanna Bustos Leiton- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Leidy Paola López Varela – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Mery Johana Sáenz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 67 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 12:31:04

Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

Elaboración: Esteban Medina Tovar

Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 68 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 12:31:04

Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johana Sáenz Rincón

Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 69 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 12:31:04

Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Leidy Paola López Varela

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 70 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017

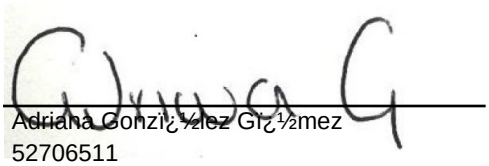
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 12:31:04

Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: Ángela Roció Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 71 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
Creación: 2025-12-13 12:31:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:31:17 Lec.: 2025-12-13 12:35:34 Res.: 2025-12-13 12:35:38 IP Res.: 186.98.91.254 Canal: Email
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:35:38 Lec.: 2025-12-13 12:51:24 Res.: 2025-12-13 12:51:28 IP Res.: 186.30.184.20 Canal: Email
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:51:28 Lec.: 2025-12-13 12:51:42 Res.: 2025-12-13 12:51:49 IP Res.: 200.118.81.66 Canal: Email
Elaboración	Esteban Medina Tovar emedinat91@outlook.com Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:51:49 Lec.: 2025-12-13 12:53:40 Res.: 2025-12-13 12:53:47 IP Res.: 186.102.16.240 Canal: Email
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:53:47 Lec.: 2025-12-13 12:56:59 Res.: 2025-12-13 12:57:04 IP Res.: 181.61.246.15 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:57:04 Lec.: 2025-12-13 12:57:40 Res.: 2025-12-13 12:57:45 IP Res.: 186.30.184.20 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:57:45 Lec.: 2025-12-13 12:58:03 Res.: 2025-12-13 12:58:07 IP Res.: 172.225.173.151 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:58:07 Lec.: 2025-12-13 12:58:49 Res.: 2025-12-13 12:58:56 IP Res.: 186.84.88.218 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:58:56 Lec.: 2025-12-13 12:59:11 Res.: 2025-12-13 12:59:13 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017
2025-12-13T15:31:22-05:00 - Página 72 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-123104-a50da5-93729017

Creación: 2025-12-13 12:31:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 15:31:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 12:59:13 Lec.: 2025-12-13 13:00:01 Res.: 2025-12-13 13:00:09 IP Res.: 181.237.88.76 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 13:00:10 Lec.: 2025-12-13 13:00:49 Res.: 2025-12-13 13:00:53 IP Res.: 186.102.1.4 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 13:00:53 Lec.: 2025-12-13 15:18:50 Res.: 2025-12-13 15:18:52 IP Res.: 186.170.249.131 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:18:52 Lec.: 2025-12-13 15:22:37 Res.: 2025-12-13 15:22:38 IP Res.: 186.154.38.157 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:22:39 Lec.: 2025-12-13 15:29:02 Res.: 2025-12-13 15:29:10 IP Res.: 186.102.42.167 Canal: Email
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:29:11 Lec.: 2025-12-13 15:31:14 Res.: 2025-12-13 15:31:19 IP Res.: 191.156.112.223 Canal: AZSign